

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**91****MADRID NÚMERO 32**

## EDICTO

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 684 de 2011, a instancias de doña María del Carmen Martín Muñoz, don Julián Martín Muñoz y doña Jesusa Muñoz Sánchez, respecto de la siguiente finca:

Finca registral número 571, inscrita en el Registro de la Propiedad número 19 de Madrid, sita en Madrid, calle Josué Lillo, número 22, piso primero B. Referencia catastral 3209908VK4730G0006ZU.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a don Manuel Laguna Torres, titular registral, y a don José Páez Aljama y doña Dolores López Martínez, como personas de las que procede el bien, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y tablón de anuncios del Juzgado expido el presente en Madrid, a 30 de diciembre de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/957/12)